

## PAGOS POR BANCO

**Pago de pasividades a través de depósitos en cuentas bancarias**

<b>PAGOS POR BANCO</b>	<b>DIA</b>
FECHA DE ACREDITACIÓN (Bcos. Privados)	<b>Lunes 6 de Abril</b>

<b>PAGOS POR B.R.O.U.</b>	<b>DIA</b>
PAGO POR CAJERO AUTOMÁTICO	A partir del: <b>Lunes 6</b>
PAGO EN VENTANILLA DE DÍGITOS 0 AL 4	A partir del: <b>Miércoles 8</b>
PAGO EN VENTANILLA DE DÍGITOS 5 AL 9	A partir del: <b>Jueves 9</b>

**"...Comunicamos a Uds. que, hasta nuevo aviso, el BROU atenderá el pago de pasividades en horario matutino en las dependencias que así lo justifiquen".**

LOS PASIVOS QUE COBRAN A TRAVÉS DEL BROU, PODRÁN RECIBIR SU RECIBO EN EL DOMICILIO **HASTA TRES DÍAS DESPUÉS** DE LA FECHA FIJADA POR EL BANCO.

EN LOS CASOS DE PAGOS POR BANCO, LOS HABERES ACREDITADOS CON PORTERIORIDAD AL FALLECIMIENTO DEL TITULAR, DEBERÁN SER DEVUELTOS AL B.P.S.

SU OMISIÓN DARÁ LUGAR A RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y/O PENAL PARA EL APODERADO, CO-TITULAR U ORDENATARIO DE LA CUENTA.